



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 027/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2008
HORA : 17: 40 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**
- **SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. RAMON NOVOA PEZO**

CONCEJALES NO ASISTENTES:

- **SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN**

PRESIDENTE:

- **SR. EDUARDO LARENAS SUAZO**

SECRETARIO CONCEJO:

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que mañana se realizará el TE DEUM Evangélico con motivo de Fiestas Patrias e invita a participar a todos los señores Concejales. A su vez, señala que el día 18 se realizará el TE DEUM Católico, posteriormente el Acto Cívico, Desfile y Vino de Honor en el Gimnasio Municipal de Pinto. Agrega que el día 19 se realizarán Juegos Populares y Carrera a la Chilena.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales presente la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2008 N° 6

INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	590
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACION Y REEMBOLSO DE LICENCIA	
		002			RECUPERACION ART. 12 LEY N° 18.196	3.838
	99				OTROS	
		999			OTROS	230
TOTAL INGRESOS AUMENTA						4.658

GASTOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		005			Suplencias y Reemplazos	3.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		004			Mantenim. Y Repar. De Maq. y Equipos de Oficina	300
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	
		002			Servicios de Impresión	500
	08				SERVICIOS GENERALES	
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	300
TOTAL GASTOS DISMINUYEN						4.100

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21			GASTOS EN PERSONAL	
01			PERSONAL DE PLANTA	
005			AGUINALDOS Y BONOS	
	001	001	Aguinaldo	
		001	Aguinaldo de fiestas patrias	410
02			PERSONAL A CONTRATA	
	001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
		001	Sueldo Base	2.000
		004	Asignación de Zona	
		002	Asignación de Zona, art 26 de la ley N° 19.378	
350		014	Asignación Sustitutivas	
		001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	70
		042	Asignación de atención primaria municipal	
		001	Asig. de A.P. De salud art. 23 y 25, Ley N° 19.378	2.000
	002		APORTES DEL EMPLEADOR	
		002	Otras Cotizaciones previsionales	188
	005		AGUINALDOS Y BONOS	
		001	Aguinaldo	
		001	Aguinaldo de fiestas patrias	190
22			BIENES Y SERVICIOS DE CUNSUMO	
05			SERVICIOS BASICOS	
		001	Electricidad	2.200
		005	Telefónica Fija	700
08			SERVICIOS GENERALES	
		999	Otros	100
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	
		002	Prima y Gastos de Seguros	550
			TOTAL GASTOS AUMENTAN	8.758

062/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales presente se ACUERDA Aprobar la Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales presente la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYORES INGRESOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
21					<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
	01	005	001		<u>PERSONAL DE PLANTA</u>	
					AGUINALDOS Y BONOS	
				001	AGUINALDOS	
					AGUINALDO FIESTAS	
				001	PATRIAS	300
	02	005	001		<u>PERSONAL A CONTRATA</u>	
					AGUINALDOS Y BONOS	
					AGUINALDOS	
				001	AGUINALDO FIESTAS	
				001	PATRIAS	160
					TOTAL AUMENTO	460

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBASIG.	SUBSUBASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					INGRESOS	
05					<u>TRANSFERENCIAS</u>	
					<u>CORRIENTES</u>	
	03				<u>DE OTRAS ENTIDADES</u>	
					<u>PUBLICAS</u>	
		999			DE OTRAS ENTIDADES	
					PUBLICAS	460
					TOTAL AUMENTO	460

063/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales presente se ACUERDA Aprobar la Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación.

Acto seguido, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a requerimiento de la DIBAM, solicita se apruebe por el H. Concejo el Convenio suscrito entre este Municipio y la DIBAM de fecha 22 de Junio del 2007 y que dice relación con el Proyecto Biblioteca Pública de Pinto. Entrega fotocopia y Decreto Alcaldicio N° 134 de fecha 30 de Agosto 2007 que aprobó dicho Convenio que reglamenta traspaso de recursos para Diseño, Construcción y Habilitación de la Biblioteca Pública de Pinto.

064/2008

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar el presente Convenio por la unanimidad de los señores Concejales presentes.

El Concejales Sr. Fernando Chávez, no obstante aprobar, le señala al Sr. Presidente que en los últimos actos públicos ha hecho una síntesis, una pequeña cuenta de su mandato y considera bueno que resalte algunas situaciones, como lo hizo al mencionar al Concejales Sr. Ramón Novoa y Sr. Alejandro Bastías, reconociéndoles el apoyo recibiendo de ellos a través de sus Consejeros Regionales, que es bueno que le diga y no sólo cosas como estas, porque también debe destacar todo el apoyo recibido de todos los Concejales y cree que eso lo engrandecería, porque la gente en Pinto no es tonta, porque cuando omite a alguien, lo esta levantando y le solicita que sea más cuidadosa en ese sentido.

7.- VARIOS:

En relación a la ceremonia de inauguración de la Empastada del Estadio Municipal de Pinto, en la cual el Maestro de Ceremonia no lo mencionó por su nombre. El Concejales Sr. Fernando Chávez manifiesta que no es la primera vez que ha tenido que referirse a este tema, por cuanto el Maestro de Ceremonia de esta Municipalidad tiene que saber el nombre de los Concejales, que no sabe si existe alguna instrucción al respecto, pero eso es lo que se le dejo entrever cuando consultó y no sabe si aquí existe alguien que le molesta que aplaudan a los Concejales y le solicita formalmente al Sr. Presidente que haga respetar a este Cuerpo de Concejales e instruya para que el Maestro de Ceremonia cuando los presente los mencione con su nombre y apellidos.

En otra materia le señala al Sr. Presidente que en esa misma Ceremonia pudo ver algunas actividades del personal municipal y le pide que mientras dure su mandato, se les haga notar a su gente, porque no le pareció bien algunas actitudes en que no se atendió algunos niños que estaban presentes en la atención a las autoridades y jugadores, porque había empanadas como para haberles entregado a algunos niños que estaban presentes y pudo haberseles atendido con un vaso de bebida y empanada, por lo que le solicita al Sr. Presidente imparta las instrucciones pertinentes en ese sentido para que esto no vuelva a ocurrir. En otra materia, el Concejal Sr. Fernando Chávez, respecto a Fiestas Patrias sugiere que el Municipio tenga una coordinación directa con Carabineros y al mismo tiempo conocer cual será el equipo de emergencia que velará y atenderá cualquier situación no singular que pudiera ocurrir en la Comuna en estos días de Fiestas Patrias y cree que es de suma importancia conocer el nombre y teléfono de estas personas.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por las calles de Shangrila y otras de Las Trancas, que dio cuenta en la Sesión pasada que requerían ser reparadas. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ya fueron reparadas.

A continuación el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que nuevamente solicita que sea retirados los antiguos basureros que están en la Plazoleta de Los Lleuques ya que están llegando los CONTAINER que son más decentes.

Respecto a la Sala Cuna de Recinto y ante consulta del Concejal Sr. Alejandro Bastías, el Sr. Presidente señala que existen dos empresas haciendo el Cierre perimetral y que el frente lo esta haciendo el Municipio. Asimismo, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que el vecino que esta hacia la Cordillera de la Sala Cuna esta preocupado porque habría que hacer un muro de contención; porque en estos momentos la tierra esta sujeta con madera y esa madera no durará mucho tiempo. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se tiene contemplado un muro de contención de cemento.

El Concejal Sr. Ramón Novoa plantea su inquietud por los montones de material que existen en las calles de Pinto que entorpecen el normal tráfico vehicular y riesgo de causar algún accidente.

Al respecto, el Sr. presidente le señala que dicho material será esparcido mañana, con la Motoniveladora.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que le inquieta y preocupa la entrada y salida de los camiones municipales por el costado del PETETÍN, porque no existe un cerco que impida la circulación de niños de ese Jardín Infantil, por lo que le sugiere al Sr. Presidente su atención ante este problema. A su vez, señala que se podría colaborar con personal municipal para habilitar el patio con un área verde, ya que no es mucha la superficie. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se esta haciendo gestiones con la JUNJI para que cedan un retazo para el ingreso y salida de los vehículos y cuando esa gestión se formalice se cerrará con un tipo de material que impida que los niños circulen en esa área.

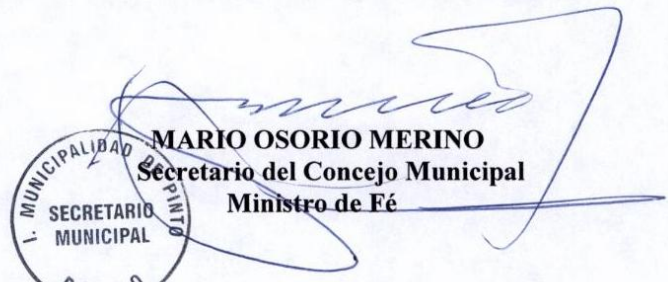
A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por la falta de ramplas para uso de los discapacitados, ya que existen muchas calles que no están cumpliendo con esa normativa y le sugiere al Sr. Presidente que esta materia se vea con la Dirección de Obras.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz, en relación a la empastada de la Cancha del Estadio Municipal de Pinto, desea felicitar a las personas que tuvieron la responsabilidad de ejecutar dicho trabajo, porque considera que ese trabajo se hizo bien, que si ese trabajo se hubiese ejecutado oportunamente se hubiese tenido hace 3 o 4 años una Cancha para Pinto; pero que espera que se cuide y se mantenga en buenas condiciones, porque esa inversión hay que cuidarla.

En otra materia, señala que se adhiere a las palabras del Concejal Sr. Fernando Chávez, en el sentido que hay que entender que cuando hay un protocolo bien estructurado se debe respetar. A su vez, manifiesta que en relación a la carta enviada por la Junta de Vecinos de Rosal Bajo, por el problema de la Planta Avícola, se le debe una respuesta del Municipio, porque no es lo mismo que se traiga una explicación al Concejo y no se le entregue una respuesta a la Junta de Vecinos y le solicita al Sr. Presidente que le de respuesta a dicha carta y que antes de Fiestas Patrias envíe un Inspector Municipal a notificarlo de clausura, si no adopta las medidas para eliminar el mal olor que esta causando daño a la salud de los vecinos, todo ello mientras el Servicio de Salud de Ñuble a través del Depto. de Higiene Ambiental adopte las medidas administrativas que corresponda, por el daño que esta causando esta Empresa al medio ambiente.

A continuación el Concejal Sr. Ricardo Bocaz manifiesta que desea felicitar al Grupo de Dirigentes que dirige la Agrupación de Discapacitados de la Comuna, por la brillante ceremonia que realizaron con motivo de Fiestas Patrias a la cual fue invitado junto a las demás autoridades comunales y le solicita al Sr. Presidente les envíe una Carta de felicitaciones.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 18:50 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO